

OFICIO DFM N° 30-2015

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de Marzo, 2015

Señor
DORN ANDY EBANKS
Alcalde Municipal
Roatán, Islas de la Bahía

Estimado Señor Alcalde:

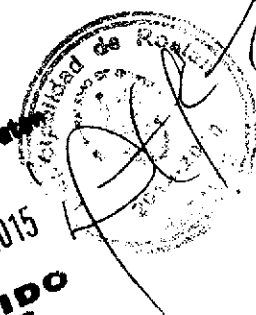
Reciba un cordial saludo y éxitos en sus delicadas funciones. .

De acuerdo a la planificación establecida por esta Dirección y dando cumplimiento al **Artículo N° 29 de la Ley de la Administración Pública**, según reforma del **Decreto Legislativo N° 177-2010** y **Artículo N° 150 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República del Año 2014**, con el objetivo de apoyar los procesos de fortalecimiento municipal en el uso transparente de los fondos transferidos por el Estado a la Municipalidad y presentación de la Rendición de Cuentas en tiempo y forma, esta Secretaría a través de la **DGFM** les proporcionará apoyo por medio de los técnicos **GUILLERMINA SANTOS CACERES** y **HECTOR ENRIQUE CRUZ BOJORQUE**, para que junto a su personal administrativo (Funcionarios y Técnicos Municipales) puedan apoyarles en los procesos de compras, contrataciones y control interno del gasto, logrando así brindarles la asistencia técnica a nivel municipal para que puedan subsanar las observaciones en caso de haberlas y poder autorizar las transferencias a su debido tiempo.

Atentamente,


CARLOS GERARDO RIVERA SANCHEZ
Director General de Fortalecimiento Municipal

cc: Ing. Clarisa Evelin Morales Reyes, Subsecretaria de Gobernación y Descentralización
cc: Archivo


Municipalidad de Roatán
2014-2018
09 ABR 2015
RECIBIDO
ALCALDE